



Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

©Revista Universitaria
Universidad Nacional de Loja
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
La Argelia - Loja - Ecuador

www.unl.edu.ec

E-mail: vrector@unl.edu.ec; oci@unl.edu.ec;
diredit@unl.edu.ec

Teléfono: 07-2546384 ; 07-2547252 (Ext. 135-136) ;
07-2573914

Tiraje: 1.500 ejemplares

ISSN: 1390-3721

Impreso en Ecuador - Printed in Ecuador - Imprimé en
Equateur-Impresso no Equador

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja considerará para su publicación en la Revista Universitaria, trabajos de reflexión personal o ensayos sobre temas históricos, filosóficos, literarios, pedagógicos, psicológicos, deportivos, políticos, económicos, sociales, etc., cuya estructura sea coherente y su lenguaje claro y preciso.

La reproducción por terceros, traducción o ubicación en la red de los trabajos publicados en la Revista Universitaria, se ajustará a las normas de la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 83 - Registro Oficial 320, 19.05.1998) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo 508 RO/120, 01.02.1999).

150 años
DE HISTORIA

Dr. Gustavo Villacís Rivas
RECTOR

Dr. Ernesto González Pesantes
VICERRECTOR

Dr. Rogelio Castillo Bermeo
**DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL
Y ADMINISTRATIVA**

Dr. Edgar Benítez González
**DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y
DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Dr. Yovany Salazar Estrada
**DIRECTOR DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN,
EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN**

Dr. Amable Bermeo Flores
DIRECTOR DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA

Ing. José Ochoa Alfaro
**DIRECTOR DEL ÁREA DE ENERGÍA, INDUSTRIAS
Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

COMISIÓN EDITORIAL

Dr. Ernesto González Pesantes
PRESIDENTE

Dr. Tito Muñoz
DOCENTE ÁARNR

Dr. Milton Andrade Tapia
DOCENTE ÁEAC

Dr. Noé Bravo Vivar
DOCENTE ÁEAC

Dr. Fidel Maldonado Tapia
DIRECTOR CERACYT

Lic. José Iníiguez Cartagena
DIRECTOR CUDIC

Lic. Víctor Vicente Regalado Valarezo
DIRECTOR DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Fernando Patricio Castillo A.
087738010

EDITOR:

Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja

Fundación de la Universidad Nacional de Loja



"EL 31 DE DICIEMBRE DE 1859 se establece un Instituto de Instrucción Secundaria, con extensión universitaria", mediante Decreto expedido por el Jefe Civil y Militar, Sr. Manuel Carrión-Pinzano¹:

"Considerando: Que uno de los objetos a que debe atender con preferencia el Gobierno es la difusión de las luces y de los conocimientos útiles para todas las clases de la sociedad; Que el Colegio de San Bernardo de esta ciudad fundado por un hijo de esta Provincia, necesita para llenar su objetivo algunas reformas indispensables que no han podido realizarse a causa de la deficiencia de las disposiciones vigentes; Que habiendo reasumido la Provincia el manejo de sus negocios, ninguno le es más propicio ni le corresponde con más justo derecho, que éste: Se forma un Instituto de Instrucción Secundaria, compuesto del Colegio Nacional San Bernardo y del Particular 'La Unión'. Además de las materias de bachillerato, se crea la cátedra de Jurisprudencia, y se establecen también las cátedras de Medicina y Teología"²

1- "Todos los documentos relativos a la federación, corresponden a la fiel copia del legajo existente en el archivo de la Gobernación de Loja, copia impulsada /sic/ por el autor"- (Pío Jaramillo Alvarado, *Ibidem*, p. 344, nota de pie de página N° 65).

2- Pío Jaramillo Alvarado, *Historia de Loja y su Provincia*, tercera edición, Ilustre Municipio de Loja, Universidad Nacional de Loja, Editorial Universitaria, Loja, 1991, "Capítulo IV: Loja, Republicana y Federal", p. 353

Editorial



La fundación de la Universidad Nacional de Loja se inscribe en el marco del Gobierno Federal de Loja; y éste, en el espíritu libérrimo de los lojanos, que buscan en el trabajo productivo, el cultivo de las artes, las artesanías, la ciencia, la literatura, razones y energía para vivir con optimismo, vencer las dificultades diarias, hacer de la soledad misma y el olvido acicates para caminar.

El Gobierno Federal de Loja y sus realizaciones, entre ellas los estudios a nivel superior o universitarios, tienen lugar a casi treinta años de la fundación de la República, nacida de un accidentado proceso de separación de la Gran Colombia, uno de cuyos episodios fue la victoria del Mariscal Antonio José de Sucre sobre Lamar en la batalla de Tarquí, con la cual logró conservar la parte Sur de lo que sería el Ecuador, y que el Perú pretendía para sí.

La significación quizá más profunda del Gobierno Federal es que expresa la voluntad de los lojanos de forjar y dirigir su propio destino, independientemente de los gobiernos del Perú y del Ecuador¹. Voluntad que no se debe confundir con separatismo, menos aún con afanes anexionistas al vecino sureño, como lo explica el historiador Pío Jaramillo Alvarado, y expresa únicamente la reacción de un pueblo llegado a su mayoría de edad, cuya dignidad se siente vejada por un centralismo miope e incompetente².

Ni separatismo, ni deslealtad. El Gobierno Federal de Loja contribuyó, al contrario, poderosamente, en un momento crucial de la historia, a mantener la unidad de la República y su integridad territorial.

Todo ello, sin que se derrame una sola gota de sangre ecuatoriana ni americana. Una vez pasado el peligro, y a pesar de que la reunificación nacional no superó en nada al centralismo irracional, el Gobierno Federal se disolvió en beneficio de la Patria.

Las numerosas, rápidas y pertinentes realizaciones del Gobierno Federal demuestran la capacidad del pueblo lojano en la toma de las riendas de su propio destino. Entre éstas, la instauración de estudios a nivel superior es, sin lugar a dudas, la más significativa, tanto porque da forma a una larga y sentida aspiración de los lojanos para quienes la extensión y mejoramiento de la educación siempre fue un tema de importancia capital³, como porque se convierte en el peldaño necesario de los perfeccionamientos de 1869, 1895, 1943; y -junto a otras instituciones- en mentor, impulsor, catalizador de aspiraciones y realizaciones colectivas.

La presente edición de la Revista Universitaria, conmemorativa de los 150 primeros años de vida de la Universidad Nacional de Loja, es un intento, esperemos que algo logrado, de reflexionar y contar su trayectoria, de posicionarla en las circunstancias actuales de la historia, de escudriñar el futuro que debe contribuir a construir, de señalar y ubicar herramientas y formas para hacerlo.

1 Hay investigadores que, entre los rasgos distintivos de la personalidad de los lojanos, destacan la "autonomía", que "se acomoda mal a una dominación del extranjero." (Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, Vol. V, Número 15, Quito, enero-abril 1983, p. 220).

2 La quiebra de la economía de Loja y la Región Sur, provocada por una serie de factores (ver: Galo Ramón Valarezo, La Nueva Historia de Loja, Editorial Gráficas Iberia, Quito, 2008, pp. 188 y ss) exigía atención urgente, que no se podía esperar precisamente de un gobierno central en bancarrota.

3 Los investigadores referidos en la nota 1, encuentran que otra de las características distintivas de los lojanos es su dedicación al estudio (Ver: *Ibidem*, p. 221). "El origen de la Facultad de Jurisprudencia y de la Universidad Nacional de Loja, en sus raíces más profundas, lo hemos de encontrar enlazado a los acontecimientos históricos y culturales de Loja, desde inicios del siglo XVIII, cuando el país se encontraba bajo el coloniaje español y los sacerdotes jesuitas asumieron en América su misión evangelizadora y educativa", (Dr. Teófilo Mogrovejo y Dr. José Riofrío, "Reseña histórica del origen y evolución de la Universidad Nacional de Loja". En esta misma Revista). El Cabildo lojano, en sesión de 4 de diciembre de 1826, instaura 4 becas públicas "cuya duración es por ahora hasta la creación de cátedras de facultad mayor". El colegio "La Unión", creado en 1857, hace constar en su plan de estudios las cátedras de Filosofía, Legislación y Economía Política, Ciencia Constitucional y Derecho Internacional. (Ver: Universidad Nacional de Loja, Memoria 1988-1993, Editorial Universitaria, Loja-Ecuador, p. XXIII.). El Jefe Civil y Militar, Don Manuel Carrión Pinzano, en el Decreto de fundación, expresa: "Que habiendo reasumido la Provincia el manejo de sus negocios, ninguno le es más propicio ni le corresponde con más justo derecho, que éste..."

En las contribuciones que la integran se da cuenta sobre cómo las Áreas Académico Administrativas, que desde 2002 han reemplazado a las facultades, llevan a cabo la tarea de formación profesional en las diferentes carreras y niveles, tratando de conjugar cada vez mejor, en un proceso unitario y único, docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Se da cuenta del esfuerzo de la comunidad universitaria por captar el sentido profundo de estas funciones en sí mismas y en sus interrelaciones necesarias, irrenunciables, irrompibles....., so pena de recaer en aberraciones no permisibles ya superadas.

Los autores de los artículos dan cuenta de la inmensa contribución de la Universidad a la búsqueda, rescate, mantenimiento, generación, construcción de la cultura en su dimensión polifacética: producción agropecuaria, artesanal, industrial; científica y tecnológica; artística: música, danza, literatura, pintura, teatro...; deportiva. De la inmensa red de relaciones interinstitucionales que ha tejido y sigue tejiendo a nivel local, nacional y mundial en el cumplimiento de sus fines, objetivos y metas que se sintetizan en ser cada vez más contribuyendo cada vez mejor a la solución de los problemas de la sociedad. De los proyectos de investigación y desarrollo -grandes, medianos y pequeños- que se han ejecutado y ejecutan con y para la gente de la provincia, la región y el país.

Sin otra pretensión que la de alimentar el optimismo y la seguridad de que la Institución lidera la construcción del buen camino, se mencionan algunas distinciones -voces de aliento- desde diferentes actores sociales hacia la Universidad.

¿Cómo no hablar de los estudiantes, razón de ser de la Universidad; de la concepción que tienen del Alma Máter en sí misma y como parte de la sociedad, motor y guía de sus aspiraciones y realizaciones? ¿Cómo no mencionar su organización, ideología, principios,

postulados; su lucha combativa por concretarlos en beneficio del pueblo?

Se descubre, igualmente, en los artículos de esta revista, los desafíos, las limitaciones, las debilidades, los errores, incluso en la marcha institucional, se los asume y plantea objetivos, políticas, estrategias y acciones para convertirlos en oportunidades que nos permitan seguir caminando vigorosamente y con la frente en alto.

La Universidad, quienes la conformamos, estamos conscientes de que la libertad es un ideal que se consigue palmo a palmo, paso a paso, en la cotidiana conquista del saber que destierra a la ignorancia, en la satisfacción de compartirlo generosamente y sin medida con los otros; en el auto y hetero control de la ambición desmedida, en el respeto al ser humano por sobre todas las cosas, y a la naturaleza.

Sabemos que la universidad es el hombre, el ser humano que investiga y se investiga, inquiere y se inquiere, encuentra y se encuentra... eterno soñador, eterno constructor, eterno destructor de quimeras de hierro, de cemento, de ilusiones.

Mileto, Elea, Efeso, Samos, la Academia, el Liceo, Bolonia, Paris, Salamanca, Santo Domingo, San Marcos, San Gregorio....., Universidad Nacional de Loja.....; encarnaciones sucesivas, diría Hegel, del Espíritu Absoluto, que no es sino el ser humano construyendo su historia.

Loor a la Universidad Nacional de Loja, Alma Máter que atesora en su presente, el pasado y el porvenir de quienes -desde dentro o desde fuera- la hacen, la han hecho y la harán.

Loja, diciembre de 2009.

RESUMEN

La presente edición de la Revista Universitaria, conmemorativa de los 150 primeros años de vida de la Universidad Nacional de Loja, es un intento, esperemos que algo logrado, de reflexionar y contar su trayectoria, de posicionarla en las circunstancias actuales de la historia, de escudriñar el futuro que debe contribuir a construir, de señalar y ubicar herramientas y formas para hacerlo.

En las contribuciones que la integran, se da cuenta sobre cómo las Áreas Académico Administrativas, que desde 2002 han reemplazado a las facultades, llevan a cabo la tarea de formación profesional en las diferentes carreras y niveles, tratando de conjugar cada vez mejor, en un proceso unitario y único, docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Se da cuenta del esfuerzo de la comunidad universitaria por captar el sentido profundo de estas funciones en sí mismas y en sus interrelaciones necesarias, irrenunciables, irrompibles....., so pena de re-caer en aberraciones no permisibles ya superadas.

Los autores de los artículos dan cuenta de la inmensa contribución de la Universidad a la búsqueda, rescate, mantenimiento, generación, construcción de la cultura en su dimensión polifacética: producción agropecuaria, artesanal, industrial; científica y tecnológica; artística: música, danza, literatura, pintura, teatro...; deportiva. De la inmensa red de relaciones interinstitucionales que ha tejido y sigue tejiendo a nivel local, nacional y mundial en el cumplimiento de sus fines, objetivos y metas que se sintetizan en ser cada vez más contribuyendo cada vez mejor a la solución de los problemas de la sociedad. De los proyectos de investigación y desarrollo -grandes, medianos y pequeños- que se han ejecutado y ejecutan con y para la gente de la provincia, la región y el país.

Sin otra pretensión que la de alimentar el optimismo y la seguridad de que la Institución lidera la construcción del buen camino, se mencionan algunas distinciones -voces de aliento- desde diferentes actores sociales hacia la Universidad.

¿Cómo no hablar de los estudiantes, razón de ser de la Universidad; de la concepción que tienen del Alma Máter en sí misma y como parte de la sociedad, motor y guía de sus aspiraciones y realizaciones? ¿Cómo no mencionar su organización, ideología, principios, postulados; su lucha combativa por concretarlos en beneficio del pueblo?

Se descubre, igualmente, en los artículos de esta revista, los desafíos, las limitaciones, las debilidades, los errores incluso en la marcha institucional, se los asume y plantea objetivos, políticas, estrategias y acciones para convertirlos en oportunidades que nos permitan seguir caminando vigorosamente y con la frente en alto.

ABSTRACT

This edition of the University Magazine, commemorating the first 150 years of life of the National University of Loja, is an attempt, hopefully something accomplished, to reflect on it and tell its history, position it in the present circumstances of history, peer into the future that should help to build, to identify and locate tools and ways to do it.

In the contributions that integrate the magazine, one realizes how Academic Administrative Areas, which since 2002 have replaced the faculties, perform the task of professional training in different disciplines and levels, trying to combine more and more, in a unitary and unique process, teaching, research and liaison with the community. And the university community's effort to grasp the deeper meaning of these functions in themselves and in their necessary, indispensable, shatterproof interrelationships..., not to re-fall in unallowable obsolete aberrations.

The authors of the articles speak about the immense contribution of the University to the search, rescue, handling, generation, construction of the culture as a multifaceted dimension: agricultural, craft, industrial, scientific and technological, artistic - music, dance, literature, painting, theater ...-, sports. They tell about the vast network of relationships that has woven and continues to weave locally, nationally and globally in fulfilling its aims, objectives and targets to be synthesized in growing increasingly contributing to solve society problems. And, about the research and development projects -large, medium and small- that have run and run with and for people of the ,province, region and country.

No other purpose than to feed the optimism and confidence that the institution leads the construction of the good track, are mentioned some distinctions -breath-voices- from different social actors to the University.

Do not talk about students, University's deepest reason? About their conception of the Alma Mater in itself and as a part of society? About students conception of the University as the engine and guide of society aspirations and accomplishments? How not to mention students organization, ideology, principles, postulates? Their struggle fighting for achieving them for the people?.

One discovers, also, to the articles in this magazine, challenges, limitations, weaknesses, even the errors in the institutional progress; one assumes them, and raises objectives, policies, strategies and actions to turn them into opportunities that allow us to keep walking briskly and holding the head high.

BLOQUE 2

RESUMÉ

Cette édition du Magazine Universitaire commémoratif des 150 premières années de vie de l'Université Nationale de Loja, est une tentative, nous espérons que plus ou moins accomplie, de réfléchir et de raconter son devenir, de la situer dans les circonstances actuelles de l'histoire, de scruter l'avenir qu'elle devrait aider à construire, d'identifier et localiser les outils et les moyens pour le faire.

Dans les contributions qui l'intègrent, on rend compte sur la manière dans laquelle les Aires Académiques et Administratives, qui depuis 2002 ont remplacé les facultés, accomplissent la tâche de la formation professionnelle dans les différentes carrières et niveaux, en essayant de combiner de plus en plus, dans un processus unitaire et unique, l'enseignement, la recherche et la liaison avec la communauté. On rend compte de l'effort de la communauté universitaire à saisir le sens profond de ces fonctions en elles-mêmes et dans leurs interrelations nécessaires, indispensables, incassables, sous peine de re-tomber dans des aberrations non admissibles déjà surmontées.

Les auteurs de ces articles rendent compte de l'immense contribution de l'Université à la recherche, sauvetage, manipulation, production, construction de la culture comme une dimension multiforme: production agricole, artisanale, industrielle, scientifique et technologique, artistique - musique, danse, littérature, peinture, théâtre ... - sportive. Aussi, du vaste réseau de relations qui a tissé et continue de tisser au niveau local, national et mondial dans l'accomplissement de ses buts, objectifs et cibles, qui se synthétisent à être plus en contribuant de mieux en mieux à résoudre les problèmes de la société. On parle des projets de recherche et développement -grands, moyens et petits- qu'ont été exécutés et s'exécutent avec et pour les gens de la province, la région, le pays.

Sans autre but que de nourrir l'optimisme et la confiance à ce que l'institution est le porte drapeau dans la construction du bon chemin, on mentionne quelques distinctions -souffle-voix- venant des différents acteurs sociaux à l'Université.

Comment ne pas parler des étudiants, raison d'être de l'Université? De la conception qu'ils ont de l'Alma Mater en soi-même et comme partie de la société? De la conception que les étudiants ont de l'Université comme moteur et guide des aspirations et réalisations de la société? Comment ne pas parler de leur organisation, idéologie, principes, postulats? De leur lutte militante pour les réaliser en bénéfice du peuple?

On découvre aussi, dans les articles de ce magazine, les défis, les limites, les faiblesses, même les erreurs dans la marche institutionnelle. On les prend en charge et on pose des objectifs, des politiques, des stratégies et des actions pour les transformer en opportunités qui nous permettent de garder la marche vigoureuse et avec la tête haute.

RESUMO

Esta edição da Revista Unversitaria, que comemora os primeiros 150 anos de vida da Universidade Nacional de Loja, é uma tentativa, esperamos algo feita, para refletir e contar sua história, sua situação nas atuais circunstâncias da história, perscrutar o futuro que deve ajudar a construir, para identificar e localizar as ferramentas e maneiras de fazê-lo.

Das contribuições que integram a revista, você percebe como as Áreas de Administração Acadêmica, que desde 2002 têm substituído as faculdades, executam a tarefa da formação profissional em diferentes escolas e níveis, tentando combinar mais e mais, em um processo unitário e único, ensino, pesquisa e articulação com a comunidade. Você percebe o esforço da comunidade universitária para apreender o significado mais profundo dessas funções em si e nas suas inter-relações necessárias, indispensáveis..., sob pena de voltar a cair em aberrações inadmissíveis.

Os autores dos artigos representam a imensa contribuição da universidade para a busca, resgate, manejo, produção, construção da cultura como uma dimensão multifacetada: a produção agrícola, artesanal, industrial, científica e tecnológica, artística -música, dança, literatura, pintura, teatro ...- esportiva. Os autores representam a vasta rede de relações que teceu e continua a tecer a nível local, nacional e global no cumprimento dos seus fins, objetivos e metas a serem sintetizados em crescer cada vez mais contribuindo cada vez melhor para resolver problemas da sociedade. Os autores falam da pesquisa e desenvolvimento de projetos -grandes, médios e pequenos- que se executam com e para pessoas da província, região e país.

No com outro fim do que para alimentar o otimismo e a confiança de que a instituição líder a construção da boa pista, são apresentadas algumas distinções -respiração-vozes- de diferentes atores sociais para a Universidade.

Não fale sobre os estudantes, razão da Universidade? Da concepção que eles tem da Alma Mater em si mesma e como parte da sociedade, como motor e guia de suas aspirações e realizações? Como não mencionar a organização dos estudantes, sua ideologia, seus princípios e postulados? Sua luta para alcançá-los pelo povo?.

Descobrimos, também, a os artigos publicados nesta revista, desafios, limitações, fraquezas, incluindo erros no progresso institucional; eles são assumidos e levanta-se os objetivos, políticas, estratégias e ações para transformá-los em oportunidades que nos permitam continuar a andar apressadamente e com a cabeça erguida.

VISIÓN HISTÓRICA, ACTUAL Y PROSPECTIVA DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN



ÁREA de la EDUCACIÓN el ARTE y la COMUNICACIÓN

ÓLEO DE AUTOR ANÓNIMO

Yovany Salazar Estrada / ysalazarec2002@yahoo.es

Doctor en Ciencias de la Educación (1993) y en Lengua Española y Literatura (2000). Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa (1998) y en Estudios de la Cultura, Mención: Literatura Hispanoamericana (2004). Profesor de la Universidad Nacional de Loja, en las áreas de lenguaje y comunicación, expresión oral y escrita, métodos de análisis literario y crítica literaria.

1. Un breve antecedente cronológico

En las décadas del cincuenta y sesenta del Siglo XX, con el advenimiento del nuevo modelo económico de sustitución de importaciones, la emigración campo - ciudad y la incipiente industrialización del País, se evidenció la urgente necesidad de expandir la educación, en todos los niveles y modalidades de estudio, tanto en el sector urbano como rural y en los campos científico técnico y socio humanístico.

Además, frente a la carencia de profesionales psicopedagógica y didácticamente formados, para trabajar en el magisterio del Ecuador, la Universidad Nacional de Loja (UNL), sensible a los requerimientos sociales de su entorno institucional, consideró la posibilidad de crear una Facultad que los atendiera.

En estas circunstancias y con el objetivo de formar profesionales calificados para que contribuyan al desarrollo de la educación formal de Loja, la Región Sur y el País, surge la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación (FFLCE), mediante resolución del Honorable Consejo Universitario del 23 de febrero de 1960, y entró a funcionar en octubre del mismo año, con cuatro especialidades, a nivel de licenciatura: Filosofía y Letras, Físico - Matemáticas, Químico - Biológicas e Historia y Geografía.

En el año de 1972 surge la Especialidad de Educación Física (hoy Cultura Física). En 1973, inicia sus actividades la Carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional, la cual se transformó, en 1975, junto con la recién creada Especialidad de Psicología Infantil y Educación Parvularia, en Escuela de Psicología, a



ESTUDIANTES DEL AEAC.

la cual se adscribió, luego, la Especialidad de Psicorrehabilitación y Educación Especial, que comenzó a funcionar en el período lectivo 1982 - 1983. Con ello, la FFLCE contó con dos Escuelas: Psicología y Pedagogía.

En respuesta a las dificultades para la conducción académico - administrativa de estas dos escuelas, el 21 de Marzo de 1985, el Honorable Consejo Universitario de la UNL aprueba una nueva estructura, según la cual la Escuela de Pedagogía se divide en cuatro escuelas pedagógicas: Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Lenguas, Educación Física y Docencia en Primaria, que había surgido en 1981 y se transformó en Carrera de Educación Básica en el año 2002. Esta estructura tuvo plena vigencia hasta inicios de 1999, cuando en los artículos 54 y 55 del *Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja* reformado, se suprimió las escuelas a fin de viabilizar una relación directa entre los consejos directivos de las facultades y las carreras o programas existentes.

En una ciudad centenaria, prestigiosa y de reconocida tradición artística cultural y con la finalidad de contribuir al cultivo, fomento, estudio, aprendizaje e investigación de las artes plásticas y las artes musicales, en este jirón de la patria, la UNL, en el año de 1986, crea la Facultad de Artes, con las carreras de Música y Artes Plásticas.

En atención a la crisis estructural de los años ochenta del siglo anterior, que exigió una respuesta perentoria de los centros de educación superior, la Universidad Nacional de Loja, entre 1986 - 1987, realizó un diagnóstico académico - administrativo global, cuyos resultados sirvieron de base para la elaboración del **Primer Plan General de Desarrollo Institucional 1989 - 1993**, por funciones, estableciéndose varios programas, subprogramas, proyectos y subproyectos. Uno de los principales proyectos fue el de *Nuevas alternativas didácticas: Sistema Académico Modular Integrador por Objetos de Transformación (SAMOT)*, modelo político, pedagógico y académico, ideado y propuesto desde nuestro actual Nivel de Postgra-

do y que se constituyó en una alternativa totalmente radical y transformadora, que rompe con la concepción y prácticas del modelo tradicional por asignaturas.

Una década más tarde de la implementación del SAMOT y en el marco de la actual *Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador*, expedida el 13 de abril y promulgada en el Registro Oficial el 15 de mayo del 2000, la UNL, con fecha 16 de septiembre de 2002, emprendió en un proceso de reestructuración, organizándose en cinco áreas académico administrativas, cada una de las cuales asume la responsabilidad de la formación de talentos humanos, en todos los niveles y modalidades; la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación científica y tecnológica, en respuesta a los requerimientos de los sectores sociales del contexto en el que se halla inserta y de conformidad con las capacidades institucionales; la planificación, desarrollo y evaluación de proyectos de vinculación con la colectividad, en un intento por convertir a los problemas y necesidades de lo real en fuente y fin del currículo y de toda la actividad académico - administrativa institucional.

Una de las cinco áreas académico administrativas que conforman la UNL es el Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, ÁEAC, la misma que se integró con lo que fuera la FFLCE, la Facultad de Artes, la Carrera de Comunicación Social, que surgió el 20 de septiembre de 1989, anexa a la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, la Carrera de Informática Educativa, creada el 23 de marzo del año 2002, el Área Educativa del Centro de Estudios de Postgrado, CEPOSTG, parte del Nivel de

BLOQUE DE AULAS DEL
AEAC.



Formación Básica Universitaria, del Instituto de Estudios a Distancia, INSEDIS, de tres carreras de la Universidad Popular y de otras unidades de apoyo académico universitario como: el Instituto de Idiomas, creado el 1 de octubre de 1979, con el propósito de impartir la enseñanza de idiomas extranjeros a los estudiantes universitarios que se profesionalizan en las distintas áreas académico administrativas de la UNL, el Departamento de Educación Física Universitario (DEFU), surgido el 19 de diciembre de 1973, con la finalidad de impartir los dos talleres obligatorios de cultura física, impulsar las escuelas de iniciación deportiva y apoyar las actividades de Liga Deportiva Universitaria, Profesional y Amateur y el Centro Universitario de Difusión Cultural, CUDIC, organizado a raíz de la reestructuración del Instituto de Cultura y Arte, ICA, en 1980, con el objetivo de asumir la planificación, coordinación y ejecución de la difusión cultural de la UNL, en sus diversas manifestaciones: música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, cine y publicaciones.

2. La situación actual del ÁEAC de la UNL

Luego de siete años de haberse estructurado como Área y a medio siglo de su inicio como FFLCE, el ÁEAC de la UNL, en la **Función Docencia y Formación de Talentos Humanos**, de conformidad con la legislación universitaria vigente, ofrece formación de talentos humanos, en los diversos niveles estatuidos:

Nivel Técnico - Tecnológico: con tres (3) programas de capacitación artesanal y popular en Corte y Confección, Belleza y



Música, con oferta en la matriz de Loja, El Cisne y Celica y dos (2) carreras tecnológicas en Canto Popular y Diseño y Decoración de Interiores, que inicia sus actividades con autorización del CONESUP del 8 de abril del año 2005. La población estudiantil de este nivel es de 191 educandos.

Nivel de Pregrado o Profesional: con trece (13) carreras en la modalidad presencial y semipresencial, con 2573 estudiantes en la matriz de Loja y 235 en las extensiones, distribuidas en los cantones de Paltas, Espíndola, Catamayo, Saraguro y Huaquillas, de las provincias de Loja y El Oro. Once (11) de las carreras de pregrado son licenciaturas en ciencias de la educación, en las siguientes menciones: Lengua Castellana y Literatura, Físico - Matemáticas, Químico - Biológicas, Idioma Inglés, Psicología Educativa y Orientación Vocacional, Psicología Infantil y Educación Parvularia, Psicorrehabilitación y Educación Especial, Informática Educativa, Educación Básica, Cultura Física y Música. Además, ofrece formación profesional, a nivel de pregrado, en Comunicación Social y Artes Plásticas.

INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROFESIONALES FORMADOS EN EL AEAC. TEATRO UNIVERSITARIO BOLÍVAR.

V ENCUENTRO NACIONAL
DE CULTURAS, FESTIVAL
NACIONAL DEL PASILLO,
TEATRO UNIVERSITARIO
BOLÍVAR



En respuesta a la evidente necesidad de tener centros educativos de educación básica y bachillerato, en donde se puedan ejecutar las prácticas pre profesionales docentes, así como espacios para la experimentación y la investigación educativa, desde 1964, en que se creó el Colegio Nacional Adolfo Valarezo y hasta 1981, la FFLCE (actual ÁEAC) de la UNL se convirtió en una Unidad Educativa Integral que imparte educación formal, desde el nivel preescolar hasta el postgrado; puesto que adscritos a ella funcionan: el Centro de Desarrollo Infantil Universitario (2001), con treinta y seis (36) niños (as) entre 2 y 4 años de edad; el Jardín de Infantes "José Alejo Palacios Alvear" (1978), con doscientos cuarenta y siete (247) niños (as); la Escuela "Pedro Víctor Falconí Ortega" (1980), con trescientos ochenta y cinco (385) educandos; el Colegio Experimental Universitario "Manuel Cabrera Lozano" (1971), con su Extensión en el Barrio Motupe, en el Sector Norte de la Ciudad de Loja, con mil ciento siete (1107) estudiantes; el Centro de prevención, atención y tratamiento psicopedagógico del ÁEAC de la UNL (en proceso de estructu-

ración); el Ciclo Doctoral en Ciencias de la Educación (1964), que funcionó hasta el año 2000, en que entró en vigor la actual *Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento*; y, la Escuela de Graduados (1981).

En el nivel de pregrado o profesional es necesario destacar, asimismo, que frente a las dificultades detectadas en la aplicación del SAMOT, en el mes de marzo del año 2007, luego de que los organismos de gobierno de la UNL aprobaron los documentos: *Fundamentos teórico - metodológicos para la planificación, ejecución y evaluación de programas de formación en el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación y el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja*, se efectuó el rediseño de los planes curriculares y de las programaciones de los módulos y talleres de las carreras, tomando en cuenta la necesidad de garantizar un equilibrio entre las dimensiones científico técnica especializada, psicopedagógico didáctica, investigativa y axiológico valorativa, que debe contemplar la formación integral del nuevo docente y, de esta manera, responder, con mayor calidad y pertinencia, a los requerimientos del contexto regional y nacional, en cuanto a la formación inicial de los profesores para conducir los procesos de aprendizaje en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato o su equivalente.

La Escuela de Graduados, que había emergido anexa a la FFLCE, el 28 de enero de 1981, se constituyó en pionera de los estudios de postgrado en la universidad ecuatoriana y en la UNL, con la ejecución por más de un cuarto de siglo de la *Maes-*

tría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, iniciada el 15 de enero de 1982, la misma que se desarrolló en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia en la ciudad de Loja, en otras ciudades del País y en la República del Perú. La Escuela de Graduados, luego de un estudio diagnóstico, fue independizada y transformada en Centro de Estudios de Postgrado (CEPOSTG), a partir de 1986; Subunidad académica que, en la actualidad como Nivel de Postgrado, sigue constituyendo nuestro atalaya y faro luminoso para orientar los proyectos de reformas y transformaciones educativas más significativas al interior de nuestra Área y Universidad.

En la actualidad, el *Nivel de Postgrado* oferta cinco programas de maestría: *Administración para el Desarrollo Educativo, Educación a Distancia, Educación Infantil, Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología y Docencia y Evaluación Educativa*, con un total de 844 maestrantes. Además, desarrolla dos cursos de actualización: *Currículo Infantil: teoría y práctica, Formación Básica para la Docencia en el SAMOT*; y, *el Módulo de Didáctica Modular*.

Académica y administrativamente dependiente del Nivel de Postgrado del ÁEAC, funciona el Programa de Educación Continua (PEC), el mismo que se encarga de atender los requerimientos específicos de los docentes (titulares y accidentales) y de los administrativos con funciones docentes, en lo atinente a capacitación, actualización y perfeccionamiento profesional, en los distintos campos científico técnicos especializados que se cultivan en el ÁEAC.



EDIFICACIONES DEL ÁEAC.

Como un aporte adicional a la formación profesional, en ésta y las restantes Áreas Académico Administrativas y en la Modalidad de Estudios a Distancia de la UNL, el ÁEAC posee dos unidades de apoyo académico: el Instituto de Idiomas y el DEFU, que coordinan la ejecución de los talleres obligatorios de idioma extranjero y cultura física, respectivamente, atendiendo en la actualidad a una población de 6905 universitarios, de los niveles de pre y postgrado.

En la **Función Investigación Científica y Tecnológica**, con financiamiento externo, institucional y de autogestión, el ÁEAC desarrolla en la actualidad diez (10) proyectos de investigación, en el campo de las ciencias de la educación, la psicología y la psicopedagogía, los mismos que han tenido el público reconocimiento de los sectores sociales de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, directamente beneficiarios de la acción institucional de los docentes, estudiantes y egresados del ÁEAC, a través de la ejecución de los mismos.

PANORÁMICA DE LA CIUDAD
UNIVERSITARIA "GUILLERMO
FALCONÍ E."



Los proyectos de investigación aludidos son: La práctica docente en las Universidades públicas del país; Inserción y desempeño laboral de los graduados de la UNL, en el período 2003 - 2004, como criterio de calidad de la formación profesional; Prácticas profesionales de los docentes de bachillerato frente a los planes de estudio de las carreras en el ÁEAC de la UNL; Factores de la práctica docente que inciden en la calidad de los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes de las instituciones de Educación Básica de la provincia de Loja; La Autoestima como potenciadora del desarrollo integral de los niños y adolescentes de las instituciones educativas de la Región Sur del Ecuador. Psicoterapias de intervención; Atención a personas con necesidades educativas especiales de las comunidades urbanas y rurales de la RSE; Construcción de herramientas didácticas multimedia para las carreras a distancia de la Universidad Nacional de Loja; Impacto psicológico, educativo, familiar y socio ocupacional de los problemas de adicción que presentan los niños, niñas y adolescentes en Loja y la RSE. Prevención, diagnóstico y

tratamiento; La formación para la protección de los recursos naturales en las instituciones de Educación Básica y Bachillerato; y, La investigación científica en la formación del estudiante.

En la Función Vinculación con la Colectividad, se está trabajado en las siguientes actividades: Implementación del Proyecto de Comunicación e Imagen Institucional del ÁEAC; Participación de los diversos grupos musicales, dancísticos, de teatro del CUDIC y de la Carrera de Música, en los diferentes eventos a que han sido invitados, dentro y fuera de la ciudad y provincia de Loja; Participación, con sendos equipos de docentes, en la formulación de propuestas de trabajo o documentos borradores para las nuevas leyes que son de incumbencia de nuestra Área: Ley Orgánica General de Educación, Ley Orgánica de Educación Superior, Ley de Cultura, Ley de Comunicación, Ley de Deportes; y, Convenio de Cooperación con el Ministerio de Educación para emprender la capacitación al magisterio fiscal de las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago, con el *Curso de Lectura Crítica: Estrategias de Comprensión Lectora*, con una duración de sesenta horas, y el *Curso de Inclusión Educativa Crítica*, beneficiando a 1254 y 1891 maestros, de estas tres jurisdicciones provinciales, respectivamente.

En la Función Gestión Académica Administrativa, se ha avanzado en la ejecución de los siguientes proyectos: Conclusión de la construcción de la Primera Fase del Edificio de la Carrera de Música; Cerramiento del Local; adecentamiento de las áreas verdes; construcción del cielo raso, arreglo y dotación de mobiliario; pintado, decoración y readecuación de

las baños, laboratorios, oficinas administrativas y aulas; readecuación de instalaciones eléctricas; elaboración de muros; dotación de dos relojes biométricos, equipos de computación, bibliografía y material didáctico; arreglo e implementación del Aula y Taller de Música y Manualidades; adquisición de instrumentos musicales para el Colegio Experimental Universitario "Manuel Cabrera Lozano", en la Matriz y en su Extensión en el Barrio Motupe.

Para el ejercicio económico 2009 se cuenta con la aprobación de la Honorable Junta Universitaria, por un monto de \$ 452,372.90, de los siguientes proyectos de construcción, infraestructura y equipamiento: Ampliación y adecuación del ambiente para música y computación del Jardín de Infantes "José Alejo Palacios Alvear"; Construcción del Bar Cafetería; Construcción de las Baterías Sanitarias; Readecuación y equipamiento de las dos aulas magnas del ÁEAC; Adjudicación del Sistema de Iluminación y Sonido del Teatro Universitario Bolívar; Remodelación y equipamiento de los laboratorios del ÁEAC; Construcción de dos aulas para los módulos I y II de Música, del Programa de capacitación artesanal y popular; Adecuación de trece aulas para la Carrera y Departamento de Educación Física Universitario, en el Estadio Universitario; Colocación del tumbado de la Extensión del Colegio Anexo de Motupe; y, Reposición del mobiliario del Área.

Además, hay otros proyectos de singular importancia: Realización de un largometraje de ficción sobre los campesinos emigrantes de la provincia de Loja: "La miel de las morojas"; Creación del Cen-

tro de prevención, atención y tratamiento psicopedagógico del ÁEAC de la UNL; Capacitación en Tecnologías de la Información y la Comunicación, dirigida a todos los estamentos del ÁEAC; y, Capacitación a los instructores técnicos y docentes de las unidades educativas anexas.

Con la oferta académica antes descrita, el ÁEAC atiende a una población estudiantil total de 12523 educandos. Para atender los requerimientos de ellos y de las actividades desarrolladas en las otras tres funciones universitarias; en la actualidad, se cuenta con el contingente profesional y humano de trescientos cuarenta y ocho (348) servidores universitarios, distribuidos de la siguiente manera: ciento tres (103) docentes titulares, ciento dos (102) docentes accidentales, cincuenta y cuatro (54) instructores técnicos de las unidades educativas anexas, cincuenta y siete (57) administrativos y trabajadores titulares y treinta y dos (32) administrativos contratados.

AEAC, INSTITUTO DE IDIOMAS, BARRIO CELI ROMÁN, LOJA.





ÁEAC, ESTUDIANTES DEL COLEGIO UNIVERSITARIO ANEXO "MANUEL CABRERA LOZANO".

3. Una visión prospectiva del ÁEAC de la UNL, para el corto y mediano plazos

El ÁEAC, como parte constitutiva de una Universidad que ya lleva más de veinte años de trabajo planificado, organizado y evaluado y que en la actualidad se está orientando bajo las líneas directrices del *Quinto Plan Quinquenal de Desarrollo: 2008 - 2013*, ha construido, también, su *Segundo Plan General de Desarrollo del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, Quinquenio 2008 - 2013*, documentos que fueron elaborados, entre los meses de octubre y diciembre de 2008, de manera colectiva y participativa, con las propuestas de los estamentos del ÁEAC, canalizadas mediante aportes individuales y grupales, generados en el desarrollo del *Curso de Capacitación de los participantes para la construcción, ejecución y evaluación del Plan General de Desarrollo y planes operativos anuales 2009 de la UNL y del ÁEAC*.

En el documento correspondiente al Segundo Plan General de Desarrollo del ÁEAC se asume, íntegramente, el posicionamiento, principios y valores institucionales y se define la Misión en los siguientes términos: "Es Misión del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja la formación de talentos humanos, con pertinencia social, sólidas bases científico técnicas y valores, en los ámbitos de la educación, el arte y la comunicación; el desarrollo de la investigación científica y tecnológica para contribuir en el correcto planteamiento y solución de las problemáticas de su incumbencia; la vinculación con la colectividad que le permita incidir efectivamente en el desarrollo de la Región Sur y el País, mediante la prestación de servicios especializados, la producción, promoción y fomento de los saberes, las culturas, las artes, las ciencias de la educación y de la comunicación; y, la gestión académica, administrativa y financiera participativa, ágil y transparente".

Con base en la misión antes explicitada y los otros elementos del *Segundo Plan General de Desarrollo del ÁEAC*, se han definido los objetivos estratégicos y, en relación directa con ellos, se han formulado las principales proyecciones para el presente quinquenio, en cada una de las funciones sustantivas de la Universidad, así: en la **Función Docencia o Formación de Talentos Humanos** se prevé lo siguiente:

- Las unidades educativas anexas: Centro de Desarrollo Infantil Universitario, Jardín de Infantes "José Alejo Palacios Alvear", Escuela "Pedro Víctor Falconí Ortega", Colegio

Experimental Universitario "Manuel Cabrera Lozano" y Centro de prevención, atención y tratamiento psicopedagógico del ÁEAC de la UNL tienen que cumplir las funciones específicas para las que fueron creadas, esto es, constituirse en centros para el desarrollo de las prácticas pre profesionales docentes, de vinculación con la colectividad y pasantías, convertirse en los espacios más idóneos para la experimentación y la investigación científica en los ámbitos de las ciencias de la educación, la psicopedagogía y la didáctica, es decir, ser los verdaderos laboratorios vivos de los futuros profesionales de la educación que se forman en nuestra Área, al tiempo que permiten vincular al ÁEAC con la colectividad, mediante la oferta de un servicio educativo gratuito y de calidad, en beneficio de los sectores sociales menos favorecidos de los barrios suburbanos Norte y Sur de la ciudad de Loja.

- Es urgente completar el proceso de rediseño, revisión o reajuste curricular de los planes de estudio y programaciones modulares y demás eventos de apoyo de las carreras del nivel de pregrado o profesional del Área. Tarea que debe ser desarrollada por las comisiones académicas de las respectivas carreras, de conformidad con la direccionalidad institucional emanada desde el Vicerrectorado, a través de la asesoría académica del Programa de Fortalecimiento del SAMOT, la coordinación de la Representante del Nivel de Pregrado y lo que consta en el documento de orientaciones, que ha sido

formulado y distribuido desde la Dirección del Área, en el mismo que se patentiza los aspectos que deben ser tomados en cuenta a la hora de emprender este complejo proceso: los fundamentos filosóficos, epistemológicos, sociológicos, psicopedagógicos, curriculares y didácticos, que sean coherentes con el posicionamiento, filosofía, principios y valores institucionales y que contribuyan a formar profesionales de la educación innovadores, críticos y propositivos; las propuestas estatales explicitadas en el Plan Nacional de Desarrollo del Estado 2007 - 2011, en la nueva *Constitución Política de la República del Ecuador* y en los distintos proyectos impulsados desde el Ministerio de Educación; las principales tendencias de la educación superior, en el contexto nacional, latinoamericano y mundial; las determinaciones del CONESUP y el CONEA, a través del *Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior* y de los proyectos de evaluación de las carreras

AEAC, NIÑOS DEL JARDÍN DE INFANTES ANEXO "JOSÉ ALEJO PALACIOS".





AEAC, NIÑOS DE LA ESCUELA ANEXA "PEDRO VÍCTOR FALCONI".

y programas de pre y postgrado, respectivamente; la nueva legislación educativa que muy pronto entrará en vigencia; los principales proyectos de los planes de desarrollo de la UNL y del ÁEAC; las principales problemáticas de la educación ecuatoriana y los resultados iniciales de los proyectos de investigación que se ejecutan en el Área; la presencia de las unidades educativas anexas como centros de práctica, experimentación e investigación psicopedagógica y didáctica; el nuevo perfil profesional de egreso del docente; las tecnologías de la información y la comunicación en la formación inicial docente; el proceso de rediseño del Módulo Uno; la diversificación de la oferta de formación profesional; y, las sugerencias metodológicas para la elaboración de los rediseños curriculares de las carreras del nivel de pregrado.

- Coherentes con la política institucional fijada desde las autoridades centrales, que trata de priorizar la calidad sobre la cantidad, y con el

propósito de asumir con entera responsabilidad académica los procesos formativos que se ofertan, tanto en las unidades educativas anexas como en las carreras de pregrado del ÁEAC, es necesario precisar el número de docentes con que contamos, la infraestructura física y equipamiento que disponemos, laboratorios y otros espacios de práctica y experimentación, a fin de otorgar primera matrícula o admitir a primer año o primer módulo sólo al número de estudiantes que tengamos capacidad de atender con calidad, oportunidad y pertinencia.

- En relación directa, y con fundamento en la Investigación Científica y Tecnológica, hay que avanzar con la evidente revitalización y diversificación de la oferta en el Nivel de Postgrado, tanto en lo atinente a cursos de corta duración como en los estudios conducentes a la obtención de títulos. Para ello, a más de garantizar el adecuado desarrollo de los tres cursos y los cinco programas de maestría que tenemos en plena ejecución, algunos de los cuales tienen previsto ampliar su oferta a otras sedes y paralelos, y de concluir los proyectos de postgrado que están en proceso de elaboración, habrá que hacer el seguimiento respectivo, a fin de que las propuestas que ya están en fase de aprobación en el CONESUP tengan el visto bueno del ente planificador, regulador y coordinador de la educación superior en el País e iniciar su ejecución en los próximos meses. Entre estas últimas, mencionamos cinco diplomados: 1) Estrategias

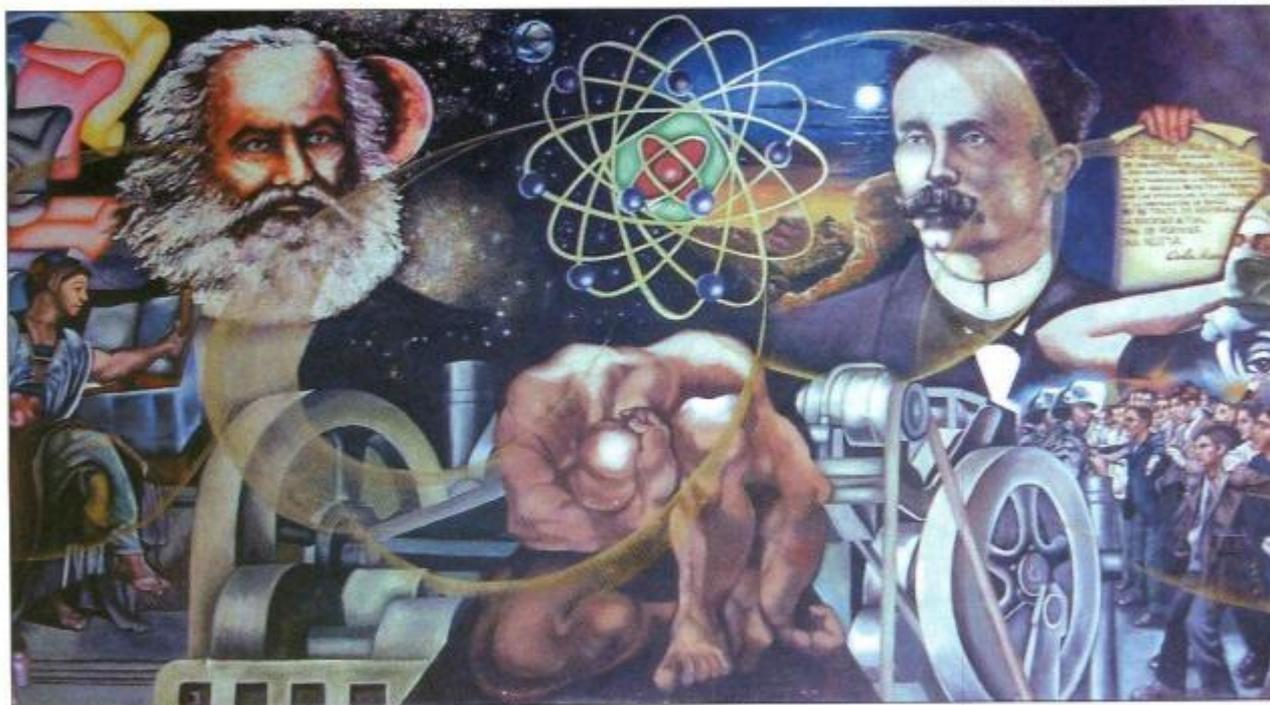
metodológicas para el desarrollo educativo, 2) Problemas psicosociales de la infancia, 3) Gestión por procesos para la calidad educativa, 4) Elaboración y gestión de proyectos de intervención educativa, 5) Generación de proyectos de investigación y tesis de grado en el campo de la educación; y, tres maestrías: 1) Ciencias de la Educación, Mención: Musicología, 2) La Práctica Docente Universitaria e Investigación Educativa y 3) Filosofía en un Mundo Global; y, el Doctorado de Postgrado (PhD) en Ciencias de la Educación, con diferentes menciones que, bajo la responsabilidad del Represen-

tante del Nivel de Postgrado, se encuentra en proceso de elaboración.

Obviamente que, en correspondencia con el posicionamiento, filosofía, principios y valores, nuestra Área, históricamente, y sobre todo a partir de la implementación del SAMOT en octubre de 1990, ha asumido como criterios orientadores de su quehacer académico: los fundamentos de la perspectiva filosófica dialéctico materialista, la epistemología genética de corte piagetiano, la teoría de la reproducción y de la resistencia como corrientes sociológicas, la teoría socio histórico cultural como opción psicopedagógica, la perspectiva crítica del

currículo y la didáctica crítica; sin por ello dejar de lado la pedagogía radical y crítica, la pedagogía autogestionaria y la pedagogía de la liberación de corte freiriano, como otras opciones alternativas que nos permiten clarificar qué tipo de ser humano se quiere formar, qué concepción de conocimiento científico se asume, qué proyecto de sociedad se aspira contribuir a configurar, qué teorías del aprendizaje van a direccionar nuestro proceso docente educativo, con qué paradigmas educativos, curriculares y didácticos se trabajará, siempre en la dirección de formar profesionales de la educación, el arte y la comunicación, innovadores, críticos y propositivos.

AEAC, MURAL DEL AULA MAGNA.



En la **Función Investigación Científica y Tecnológica**, en directa relación con las propuestas curriculares de pre y postgrado y los procesos de investigación que se desarrollan en el transcurso del proceso formativo y de graduación, habrá que trabajar la diversificación de la actividad investigativa, para lo cual será necesario motivar a los docentes del Área, para que generen y formulen nuevos perfiles y proyectos de investigación y los presenten para gestionar el financiamiento interno o externo respectivo.

De conformidad a lo que dispone el **Artículo 83** del *Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior* se prevé incorporar los resultados de las investigaciones realizadas en los currículos de las carreras de pregrado y programas de postgrado. Para viabilizar la concreción de este objetivo, habrá que trabajar en el proceso de actualización de las líneas de investigación del Área, en el marco de las cuales se adscribirán los nuevos programas, proyectos, subproyectos, actividades y tareas, que deban ser ejecutadas desde esta función universitaria.

Desde la Coordinación de Investigaciones del Área, debemos prepararnos para ser excelentes anfitriones del *Segundo Encuentro Nacional de Investigadores Educativos*, a desarrollarse en nuestra casa de estudios superiores, en el año 2011.

En la **Función Vinculación con la Colectividad** tenemos que diversificar los convenios interinstitucionales, como aquel que mantenemos con el Ministerio de Educación, para continuar en el proceso de capacitación del magisterio de las

provincias de Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago, con la ejecución de los cursos de *Lectura crítica: Estrategias de comprensión lectora, Inclusión Educativa, Desarrollo del Pensamiento Crítico en el Aula* y todos los que se planifiquen en lo posterior y de aquel que estamos por firmar con este mismo Ministerio, que nos permitirá fortalecer la educación inicial, básica y de bachillerato que ofertamos, a través de nuestras unidades educativas anexas y garantizar el cofinanciamiento de los costos de la construcción de la infraestructura física y el equipamiento de las mismas.

Queremos fortalecer, diversificar y mejorar la calidad de la oferta en las carreras de formación artesanal y popular, como una forma privilegiada y eficaz de servicio a los sectores sociales más vulnerables y de efectiva vinculación con la colectividad.

Es necesario mejorar el apoyo a la participación de los diversos grupos musicales, dancísticos, de teatro y de los que se crean en el futuro, tanto del CUDIC como de las carreras de Música y Artes Plásticas, en los diferentes eventos artísticos y culturales, dentro y fuera de la ciudad, provincia y país.

Hay que darle continuidad a la implementación del *Proyecto de Comunicación e Imagen Institucional de ÁEAC*, el mismo que nos está permitiendo difundir las principales acciones emprendidas desde esta Unidad Académica Universitaria y, al mismo tiempo, rendir cuentas, primero a todos los estamentos e instancias de la Universidad y, luego, a la sociedad lojana y nacional, como una forma de transpa-

rentar el manejo de los recursos institucionales.

En la **Función Gestión Académico Administrativa**, en primer lugar, nos interesa dar término a los estudios, construcciones y equipamiento de las obras ya iniciadas para luego emprender en los procesos requeridos para efectivizar las obras priorizadas en beneficio de nuestra Área, en el *Quinto Plan Quinquenal de Desarrollo Institucional*, entre las que citamos: la construcción y equipamiento del Complejo Deportivo de la UNL e Instituto de Cultura Física, que incluirá a la actual Carrera de Cultura Física y al Departamento de Educación Física Universitario; la Unidad Educativa Anexa (que incluye a las actuales cuatro unidades educativas anexas y al Centro de prevención, atención y tratamiento psicopedagógico del ÁEAC de la UNL, en proceso de estructuración); el Edificio y equipamiento para la Administración, así como del Bar Cafetería y Construcción de la visera en la cancha del Colegio Experimental Universitario "Manuel Cabrera Lozano", Extensión Motupe; la Segunda y Tercera Fases del Edificio destinado a las Carreras de Música, Artes Plásticas y Diseño y Decoración de Interiores; Planta piloto de Cerámica para la Carrera de Artes Plásticas; Reconstrucción de la Plazoleta "Manuel Carrión Pinzano" y del Patio Central del Área, con el objetivo de garantizar, de manera permanente y por todos las opciones posibles, el acceso al servicio de Internet; Readequación interior de los edificios del ÁEAC que queden libres para destinarlos a otros usos; e, Implementación y equipamiento del Centro de Cómputo del Área.

En estas complejas circunstancias, frente a las evidentes restricciones presupuestarias que limitan nuestro accionar; en atención a las problemáticas a las que debemos darles las más adecuadas y oportunas soluciones; en respuesta a la pretensión gubernamental de crear la Escuela Superior de Pedagogía del Estado y la Universidad Nacional en Música y Artes, que ponen en severo cuestionamiento hasta nuestra existencia como Unidad Académica Universitaria formadora de profesionales para el sector educativo; y, teniendo como norte el *Quinto Plan Institucional de Desarrollo de la UNL y Segundo Plan Quinquenal del ÁEAC, 2009 - 2013*, que constituyen nuestras cartas de navegación para los próximos cinco años, es necesario que todos los estamentos que conformamos el Área breguemos, diaria y permanentemente, cumpliendo con responsabilidad y entereza nuestros deberes, obligaciones, funciones y responsabilidades, a fin de que nuestro ser y quehacer sea cada vez más cercano al deber ser y, de esta manera, por la calidad y pertinencia social de los servicios que ofertamos, sigamos justificando nuestra existencia en el contexto de este mundo globalizado, exigente y altamente competitivo.

Cuando nos acercamos a la media centuria de vida institucional al servicio de la educación, el arte y la comunicación de Loja, la Región Sur y el Ecuador, es llegado el momento del balance justiciero y, con la seguridad de que si las personas somos pasajeras las instituciones son eternas, dirigir la mirada a la infinitud del tiempo y el espacio para, con fundamento en los continuos estudios diagnósticos de

los campos problemáticos de nuestra incumbencia, haciendo uso del irrenunciable derecho a la autonomía universitaria responsablemente asumida, con plena libertad académica y administrativa, plantearnos como metas inmediatas la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos que, en las cuatro funciones esenciales nos parezcan más convenientes como Área y Universidad. Con clara conciencia, eso sí, de que no debemos esperar que nadie de fuera del seno del Alma Máter venga a darnos pensando y haciendo lo que sólo a nosotros nos corresponde idear y ejecutar como forjadores, actores y protagonistas de nuestro propio desarrollo cuantitativo; puesto que, como dijera el poeta mejicano Amado Nervo, nosotros somos y seremos "los arquitectos de nuestro propio destino", los hijos de nuestro propio esfuerzo, como lojanos dignos herederos del legado histórico de la indómita nacionalidad aborígen palta y orgullosos descendientes de nuestros ancestros aborígenes, ibéricos, afros y judíos que, en todo tiempo, lugar y circunstancias hemos sabido salir airoso en las acciones y obras que hemos emprendido, guiados siempre por lo mejor de nuestro cerebro y corazón, de nuestra racionalidad, sensibilidad y voluntad, en la hora presente, volveremos a exigir la posibilidad de cumplir la ineludible responsabilidad y ejercer el irrenunciable derecho de demostrar, una vez más, nuestra capacidad para convertir en tangibles realidades las aspiraciones, proyecciones, sueños y utopías de hoy.

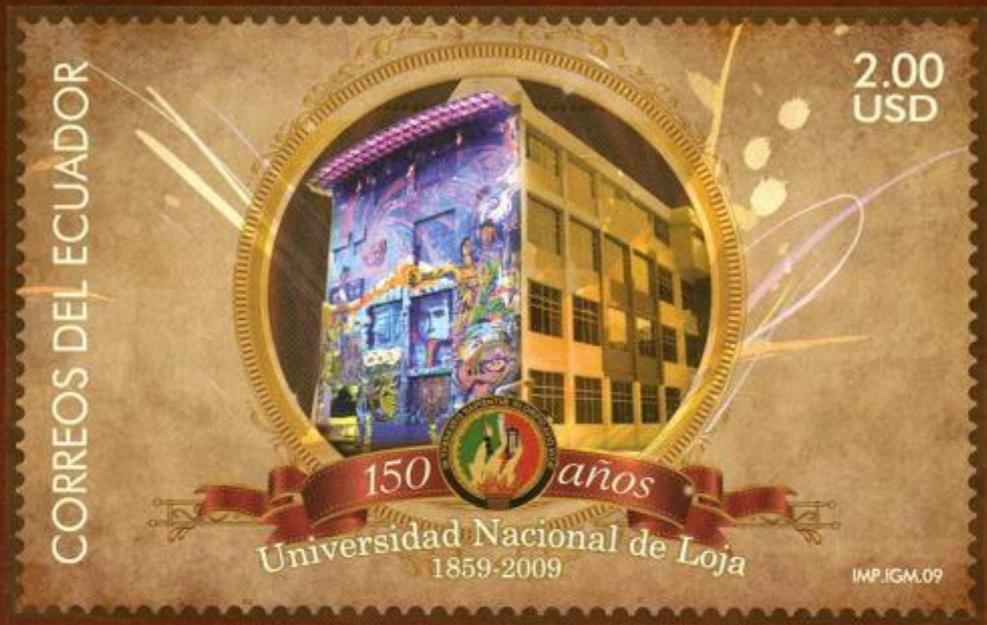
Loja, junio de 2009

Bibliografía citada y consultada:

- AFEFCE. 2009. Documento base para la construcción de la teleología de las facultades de educación del País. Quito, mimeo. 17p.
- CONFERENCIA REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CRES. 2008. Declaración del CRES. 10p.
- ECUADOR. GOBIERNO NACIONAL. Plan Nacional de Desarrollo. 2007. Quito, 500p.
- _____. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. 2000. Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior. Quito, 127p.
- _____. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. 2009. Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior. Quito, 26p.
- _____. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2008. Programa Escuelas Gestoras del Cambio 2008 - 2013: Plan Operativo Plurianual. Quito, Ministerio de Educación. 75p.
- _____. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2009. Ponencias presentadas al Congreso: "Tendencias en la profesionalización de educadores", realizado en la ciudad de Quito, entre el 16 y el 17 de marzo de 2009.
- GONZÁLEZ PALACIOS, Tonny. 2009. Rol de las facultades formadoras de maestros en el contexto educativo nacional. Conferencia magistral sustentada en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal de Cuenca, el día 20 de febrero de 2009. 40p.
- HERRERA GUERRERO, Blanca Patricia, et al. 1993. Sistema Modular Integrador por Objetos de Transformación para el Ciclo del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Loja. Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación, Loja, mimeo. 280 p.
- SALAZAR ESTRADA, Yovany; RUQUE GANASHAPA, Ángel; QUEZADA, Carmen Mercedes. 2005. Plan Curricular del Programa Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención: Lengua Castellana y Literatura. Loja, Universidad Nacional de Loja. 191p.
- SALAZAR ESTRADA, Yovany. 2009. Informe de gestión frente a la Dirección del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja: período agosto 2008 - mayo 2009. Loja, mimeo. 16p.
- _____. 2009. El proceso de rediseño (reajuste o revisión) curricular de las carreras de pregrado, del ÁEAC, de la UNL. Loja, mimeo. 47p.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. Programa de Desarrollo del SAMOT (Prodes); Unidad de Desarrollo Universitario. 2007. Fundamentos teórico-metodológicos para la planificación, ejecución y evaluación de programas de formación en el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación. Loja, mimeo. 95p.
- _____. 2007. Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja. Loja, mimeo. 38p.
- _____. 2009. Quinto Plan Quinquenal de Desarrollo: 2008 - 2013. Loja, Mimeo. 148p.
- _____. 2008. Segundo Plan Quinquenal de Desarrollo del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, 2008 - 2013. Loja, mimeo. 52p.

TABLA DE CONTENIDOS

| | | | |
|---|------|--|-------|
| Decreto de Fundación de la Universidad Nacional de Loja..... | 5 | No Renovables..... | 104 ✓ |
| Editorial..... | 6 | <i>Ing. Milton León Tapia</i> | |
| Resumen de la Revista Universitaria..... | 8 | La Educación Superior. | |
| Reseña Histórica del Origen y | | Misión Fundamental de la Universidad Nacional de Loja..... | 118 / |
| Evolución de la Universidad Nacional de Loja..... | 12 / | <i>Econ. Sonia Uquillas Vallejo</i> | |
| <i>Dr. José Riofrío Mora y Dr. Teófilo Mogrovejo Carrión</i> | | La Investigación Científica y Tecnológica: | |
| Galería de Rectores de la Universidad Nacional de Loja..... | 24 | Función Sustancial de la Universidad Nacional de Loja..... | 134 / |
| Espacio Geográfico de la Zona de Influencia de la | | <i>Ing. Carlos Valarezo Manosalvas</i> | |
| Universidad Nacional de Loja. La Región Sur del Ecuador..... | 26 / | La Vinculación con la Sociedad, | |
| <i>Ing. Carlos Valarezo Manosalvas e Ing. José Poma Loja</i> | | como expresión de la responsabilidad social | |
| La Universidad Nacional de Loja y su Aporte | | de la Universidad Nacional de Loja..... | 146 / |
| en la Creación, Fomento y Difusión de la Cultura Artística..... | 38 / | <i>Ing. Max Encalada Córdova</i> | |
| <i>Dr. Yovany Salazar Estrada</i> | | El Movimiento Estudiantil Universitario, | |
| Visión y Prospectiva del | | parte esencial de la historia del pueblo lojano..... | 152 / |
| Área Jurídica, Social y Administrativa..... | 48 / | <i>Ing. Félix Benavidez Maldonado</i> | |
| <i>Ing. Mauricio Aguirre Aguirre</i> | | La Comunicación en la Universidad Nacional de Loja..... | 162 / |
| Cinco Instituciones del Área Agropecuaria | | <i>Dr. Segundo Fidel Maldonado Tapia</i> | |
| y de Recursos Naturales Renovables..... | 58 / | La Universidad Nacional de Loja | |
| <i>Ing. Numa Maldonado A.</i> | | y la Cooperación Interinstitucional..... | 174 / |
| Visión Histórica, Actual y Prospectiva del | | <i>Dr. Noé Bravo Vivar</i> | |
| Área de la Educación, el Arte y la Comunicación..... | 78 / | Loja siempre se vistió de gloria..... | 184 / |
| <i>Dr. Yovany Salazar Estrada</i> | | <i>Lic. José Iñiguez Cartagena</i> | |
| Visión Histórica, Actual y Prospectiva del | | Premios y distinciones otorgados | |
| Área de la Salud Humana..... | 94, | a la Universidad Nacional de Loja en los últimos años..... | 188 / |
| <i>Dr. Max González Merizalde</i> | | <i>Dr. Noé Bravo Vivar</i> | |
| Visión y Prospectiva de Conjunto del | | Quinto Plan de Desarrollo Institucional 2008-2013..... | 202 / |
| Área de la Energía, Industrias y Recursos Naturales | | <i>Dr. Jorge Reyes Jaramillo</i> | |
| | | Estadísticas..... | 215 |



**SELLO POSTAL CONMEMORATIVO DE LOS 150 AÑOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA,
EMITIDO POR LA EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS DEL ECUADOR**

150 años
DE HISTORIA

Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja.
Telefax: 07 2 573914
e-mail: diredit@unl.edu.ec / disedit@unl.edu.ec
Loja - Ecuador
Diciembre - 2009